

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLI

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm. 12.369

25 ejemplares 75 céntimos  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)  
Almería, Provincias, un trimestre  
Extranjero, 10

ALMERIA.—Martes 3 de Julio de 1900

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los  
anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.  
ANUNCIOS—40 cts. de pta. líneas en primera plana; 20 id. en  
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos  
Teléfono núm. 7

## GRAN SERRERÍA

### MECÁNICA

FABRICACION DE SERRIN DE corcho y talleres de construcción de toda clase de envases donde se construyen los barriles PINROBLE para uva (forma Almería.)

### JOSÉ DOMENECH

#### DENIA

En esta acreditada serrería se preparan tabillas y fondaje para barriles de la legítima madera Pinroble y se venden á precios sin competencia. Para precios y contratos su representante F. Berruti ó D. Luis Cantón García; ambos fonda La Perla, Almería.

## VIZCAINO.

### DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración Principal de Correos.

## BOTICA CENTRAL

### DE

## DON JOSÉ PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—  
Productos farmacéuticos  
Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico.

15, REAL, 15.

ALMERIA.

## CEBADA SUPERIOR

se vende en los almacenes de

Navarro y Martínez.

3, PLAZA DE SAN SEBASTIAN, —3.

Precios sin competencia

# 3 DE JULIO.

Habia concluido de reembarcar la marinería que coadyuvaba con su sangre á la defensa de Santiago. Bustamante cubierto de laureles imperecederos, agonizaba en el Hospital, con su pensamiento fijo en aquella división naval, de que era jefe de Estado Mayor.

El general Blanco ratificaba por telégrafo la orden trasmitida á Cervera, de que saliese con la escuadra de su mando, á combatir con los múltiples y poderosos barcos americanos.

El Congreso español proclamaba que los barcos se habían hecho para pelear y que su destrucción segura y fija, no era obstáculo para demorar la batalla.

El general Cervera, sin haber lamentado una sola deserción, reconoce las situaciones del enemigo y no obstante la seguridad de su estéril sacrificio, avivados los fuegos, cargados los cañones, levadas las anclas, funcionando las bombas paraminorar los efectos de previsos incendios, flotantes las banderas de combate, amarrada en el fope su insignia, manda salir á sus desmantelados cruceros, yendo él á la cabeza como para resguardar con su cuerpo, los de sus indefensos subordinados.

El «Iowa» los distingue cuando cruzan bajo la batería de la Estrella; dobla el «Teresa» el bajo del «Diamante» y mientras las cornetas de las baterías dan la orden de romper el fuego, queda por el destino decretada, la perdición completa, absoluta, tremenda, de nuestra España.

La neblina que anunció el día, se ha despejado; el cañoneo es furioso; la escuadra enemiga concentra sus fuegos todos, sobre el «crucero insignia»; las balas de este, no perforan los gruesos blindajes de nuestros contrarios; en cambio, las que recibe, producen grandes, extraordinarios incendios en su casco. Morirá matando; no se salvará nadie, pero se vengará. Al efecto aumenta el «Teresa» la presión de sus calderas; pone la proa al «Brooklyn» para embestirle y perecer con él, pero no tiene valor el barco yankee, para resistir tal duelo á muerte; huye, desaparece y mientras tanto, el «Oregon», el «Texas», el «Iowa» y todos los demás, abrasan á

la capitana con sus proyectiles: dos granadas han reventado en el «Teresa» inundando la popa, rompiendo los tubos de la máquina, haciendo inútil el servicio de bombas de incendio; el barco está perdido; el comandante, Concas en la enfermería, gravísimamente lesionado; los sirvientes de las piezas exánimes; los maquinistas muertos; el condestable Zaragoza pidiendo de por Dios un trozo de bandera, que le es concedido, para sugetarse el vientre, que una granada le ha abierto; el general, en el puente, arrojando á sus bravos, haciendo fuego, enhiesta su bandera, inyectados en sangre sus ojos, desmesuradamente abiertos, en la contemplación de la catástrofe, su barco, encallado, roto, hundido, hecho pedazos, pero su bandera, pura, gloriosa, sin arriarse jamás; sepultada en las olas, bendecida por Dios, cubriendo con sus sedas y con sus colores, á tanto mártir de la Patria.

Lazaga sale del canal de Santiago, sin esperanzas de salvación; su costado de babor, ardía; su gente estaba ya diezmada, el casco de su nave, abierto por mil sitios. En estas horribles condiciones, con matemática exactitud, sale de Santiago haciendo la maniobra mas brillante que cabe imaginar, dadas las condiciones desastrosas en que se encontraba; y vencido, deshecho, despedazado, mantiene largo rato el combate, sepultándose para siempre en el mar de las Antillas, ¡Gloria á Lazaga!

Saló el «Colón» y logra adelantarse y romper el cerco. Muy de cerca le sigue en el «Vizcaya» Eulate, que como Cervera y Concas, trata de embestir, sin conseguirlo.

Aquella infame caza, que tan á sangre fría realizaban los americanos, adquiere mayor estímulo.

Miles de cañonazos atruenan el espacio, y mientras, por falta de buen combustible, el «Colón» embarranca, pasando trances muy dolorosos, el «Vizcaya», como sus compañeros de Bilbao, sembrado de cadáveres y convertido en inmensa hoguera, se hunde en aquellas aguas tormentosas, para buscar reposo eterno.

Villaamil muere en el puente del «Furor». El «Plutón» ya no existe; los cañones de tiro rápido los quitaron de combate apenas vistos.

El número de muertos abisma. El de heridos trastorna.

¿Quién es el responsable de tantos horrores? Tantas vidas tronchadas, tantos millones perdidos, tanta grandeza sepultada, quizás por largos años, ¿no tiene autor? ¡Ah! si tanta catástrofe, es debida al vicio maldito de la política; á la imprevisión que nos condena y al caciquismo que nos deshonra.

La Marina ha dado su sangre por la Patria. ¡Gloria á la Marina!

JOAQUIN LOPEZ PEREZ.

## PERSEVERANCIA.

Como español, tuve dos sentimientos diversos el 3 de Julio de 1898. Uno de pena honda y amarga, por la desventura de mi patria.

Otro, de orgullo, porque en los héroes de Santiago, encarnó vivamente el carácter indomable de nuestra raza.

Hoy la luz se abre paso; Almería marca una era de reparaciones justísimas, y de desagravios harto legítimos.

Como hijo amante de este país, adoro sus iniciativas nobles y levantadas. Por ello la idea de la Sociedad Económica tiene todo mi aplauso.

Como Alcalde, cumpliré con deberes inexcusables, honrando á la gloriosa Marina, en las personas de sus ilustres representantes, nuestros futuros huéspedes.

ANTONIO IRIBARNE.

## CARTA ABIERTA.

Sr. D. J. L. P.

«Mi distinguido amigo: Me pide usted escriba algo para conmemorar el 3 de Julio; no puedo negarme á mi acreedor de mayores títulos ni tampoco al llamamiento que esa fecha encierra y que la historia ha de calificar como señal de que la España, incluida por grandes estadistas, entre las naciones moribundas, conserva en su seno muchos y valiosos elementos de resurrección y vida; solo dos veces, y de incógnito he escrito; una en el año 1891 sobre asunto nacional que recordarlo, me lacerar el corazón; otra en Julio de 1898 por efecto de ver que los dolores de la patria convertíanse intencionadamente en acusaciones, contra aquellos de sus heroicos hijos, que generosamente expiraban con su sangre, errores de todos, cometidos en 30 años de estravio.

Hoy que la luz se abre paso, mi espíritu se extasia al ver el movimiento de opinión pública reinante, cuyas primicias nadie podrá negar á Almería, que ha puesto su entusiasmo y sus recursos, al servicio de una idea tan grande, que cultivándola y desarrollándola, podrán nuestros hijos repetir, lo que decían nuestros antepasados del siglo XV; que para navegar por el Mediterráneo hasta los pees habían de rendir homenaje á las barras de Aragón que ya el siglo XII habían contribuido con las genovesas naves, á la primera reconquista de Almería.

La dirección de los asuntos marítimos confiados á quien puede vencer los mayores obstáculos, por disponer de todos los resortes del mando, señala derroteros nuevos que producen oleadas de esperanzas, en los que creemos que para que España viva y responda á su misión en el mundo, necesita desarrollar las fuentes de su Poder Naval.

Hoy solo le daré á conocer dos detalles.

El almirante, del 3 de Julio, insistiendo por tercera vez, en los inconvenientes que podía tener para el comercio, el acuerdo adoptado en su honor, por una sociedad de trabajado-

res, dice en carta de 16 del pasado Junio:

«Respecto á la manifestacion de los matriculados, Vdes. harán lo que les parezca; yo solo diré á V. que personalmente me gusta la obscuridad y huyo de la bulla; y si en lo proyectado se vé que resulta bien para la Marina, aunque resultase algun desaire para mí, no hay que perder de vista el objeto principal y de ningún modo comprometerlo por cosas secundarias, que le repito: púese V. hacer lo que le parezca y no insisto más sobre este punto.»

Una de las Memorias del Certamen termina con las siguientes frases:

«Hombres de Gobierno y del Parlamento; representantes de la prensa, militares y hombres civiles de todos los Estados, unámonos en estrecho vínculo en bien de esta causa patriótica comun; todos tienen nobles ideales y afán de engrandecimiento; depongamos pequeñas diferencias de escuela, acortemos las distancias y unidos por el amor de la patria, hagamos que nuestras voces lleguen á sus más oscuros rincones con el fin de allegar recursos para crear una Escuadra, empleando para ello la grandeza de miras que merece y convencidos de que esta misión, aunque solo parezca de guerra, es también de paz y de progreso.»

Su autor es indudablemente Oficial de Marina y yo espero, que el que se me perdonará esta entrada á saco en su propiedad.

Termino: son veinte las memorias presentadas; V. tenía razón al calificarlas de notabilísimas; que estoy lleno de satisfacción al ver como las nobles aspiraciones de Almería han encontrado eco en los mas privilegiados talentos de esta querida España. Y por último, mientras los estudiantes gozan ya de vacaciones, llevo 15 días y me espera un verano, que se lo afronto por corresponder á los beneficios que debo á Almería, á su generosa iniciativa y por procurar en la medida de mis fuerzas el engrandecimiento de mi patria.

Suyo de todo corazón. Aftmo. S. S. Q. B. S. M.

UN MARINO.

Julio 900.

## FALSAS DIRECCIONES.

Ante las grandes desgracias suelen los hombres y los pueblos generosos sentir en su espíritu una amarga pero noble impresión de tristeza y simpatía. Tienen los duelos este don de producir á un tiempo amargura por los hechos y amor hácia las víctimas. Solo ante aquella inmensa derrota, prevista por los que conocían la escasez de elementos de combate, de que podía disponerse, ante aquella total y desventurada destrucción de las naves españolas en aguas de Santiago de Cuba, los que aquí han dado en llamarse directores de la opinión pública, inspiraron en ella la maledicencia y la calumnia.

Y lo que debió ser motivo de enseñanza instructiva, fué causa de injurias apasionadas y de caprichosas detracciones. Ofuscada la inteligencia por el odio de clase y enervada la voluntad por falsas direcciones, de mala fé trazadas, al juicio sereno de la historia no puede ofrecerse otro testimonio que los relatos injuriosos de una prensa que creyó mas cómodo halagar las pasiones de las muchedumbres irresponsables, que ofrecer con la verdad de las causas del desastre, una base para el fallo supremo é inapelable de la crítica imparcial en las edades venideras.

DAVID ESTEVAN.

## 3 DE JULIO DE 1898

Tristísimo recuerdo el de esta fecha, que, como dice un ilustre testigo del tremendo desastre, marca en nues-

tra historia el término de cuatro siglos de grandeza, y convierte á España en Nación de cuarto orden. Tristísimo recuerdo, sí; que con la fuerza brutal del hecho nos despertó á la vida real, secudándonos de los soñadores lirismos á que nuestros hombres públicos nos entregaron.

Cruel ha sido el procedimiento con que los pueblos que marchan, han recordado á los que se detienen, que un alto en el desenvolvimiento constante de la vida, trae la muerte para la existencia de las Naciones.

Cruel, muy cruel, ha sido el medio empleado para convencernos, de que la justicia y el derecho, son frases vanas, si carecen de fuerza que los haga respetar.

Pero por amarga y por dura que nos haya parecido la lección, la sabemos al fin; como sabemos de igual suerte, que aquel aislamiento de la Nación, en el concierto de los pueblos cultos, y aquel «presupuesto de la paz», proclamados como universales panaceas, por nuestros políticos mas eminentes, son frases huecas de un parlamentarismo insensato, incapaz de todo esfuerzo perseverante, y atento solo á ocultar con gárrula palabrería, su oriental indolencia ó su ineptitud para el Gobierno.

Han pasado dos años desde que el combate de Santiago, esteril sacrificio de compatriotas ilustres, dejó á nuestra vieja y soñadora España, á merced de un vencedor insaciable. Lo hemos perdido todo, y en el estupear subsiguiente á la derrota y que aun nos embarga, ni aun caemos en la cuenta de que nuestra misma existencia nacional, se haya mantenida por milagro y sin sólida base de sustentación.

Como los grandes infortunios hieren de tal modo que hasta dificultan la facultad de discernir, el pueblo soportó la desdicha; y aguardó de las clases directoras la explicación de su origen. Bien se cuidaron estas, de ahogar en aquellos instantes toda voz distinta de la suya. «Los marineros, nos dijeron en todos los tonos, son los culpables únicos.» «Por qué no vencieron?» «Para vencer les dimos recursos sin cuento!»

Y fué lo triste, que ante acusacion tan tremenda, nada pudieron alegar en su descargo, los acusados. «No podeis hablar en el Parlamento», se les dijo. «La Razon de Estado os pone una mordaza.» Y callaron por patriotismo, hasta que se firmó el tratado de París.

Quisieron hablar despues; y se les objetó entonces: «Tampoco podeis hablar ahora; porque vuestros actos están sujetos á un sumario.» «Si sois inocentes, ya lo sabrá España.» Y callaron por disciplina.

Y durante tan prolongado silencio, creció la ola infamante; y en la masa del país, tomó cuerpo la idea que apartaba de los políticos, la responsabilidad del caso.

Pero al fin llegó la hora de la reparación; y supo España entera por documentos oficiales, que los marineros fueron á nuestras perdidas colonias sin medios para luchar; sin posibilidad humana de vencer; condenados de antemano por la fatalidad, á la derrota y al oprobio.

La gestión funesta de nuestros hombres de Estado, habia destruido á plazo fijo nuestro imperio colonial. Confezarlo era lo justo; pero ante las consecuencias de esta confesion, apartaron de sí, el cáliz, y tuvo que apurarlo la Marina Española.

Ella expió con su heroísmo y con su sangre los desaciertos ajenos. En el trance amargo en que la pusieron, salvó lo único que le era posible salvar: el honor de nuestra bandera que, sin ser mancillada por el extranjero, se sepultó entre llamas, con la historia de nuestros mejores dias, en las revueltas aguas del mar Caribe.

JOSÉ LOPEZ PEREZ.

# LA INUNDACIÓN DEL DIA 26.

## DE ALMERÍA A ALBOX.

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

### II.

En la carta que ayer envié, solo me ocupaba de los desastres que habían ocurrido en Albóx, que ha sido el pueblo más castigado por la última inundación, siendo imposible como en aquella decía, poder escribir todo lo que en el mismo ha pasado.

### Comisiones.

De Partalao, Cuevas, Cantoria, Zurgena, Arboleas, Fines, Sufli, Purchena y otros pueblos, vinieron comisiones con objeto de visitar al Gobernador civil Sr. Angresola, y exponerle los daños que las aguas torrenciales habían causado en sus respectivas localidades.

El Sr. Gobernador prestó á todos palabras de consuelo, prometiendo, como así lo hizo enseguida, exponer al Gobierno los daños que en dichas villas habían sufrido también las propiedades.

El Sr. Angresola, en unión de los comisionados, visitó los términos de Zurgena y Arboleas, comprobando los perjuicios que habían ocasionado las aguas en aquellos, aunque siempre en menor escala que en Albóx.

**El puente del Almanzora.**  
Se halla en la rambla de Albóx y es de construcción magnífica, con una altura de 10 metros, sosteniendo los tramos de hierro que son de un peso enorme, dos pilastras hechas de mampostería.

Las pilastras han quedado intactas, pero los dos tramos de más peso, fueron levantados por las aguas y llevados á una distancia de 500 metros. Esto prueba la altura de la avenida y la fuerza que llevaría.

### Otros pueblos.

Cantoria, Tijola, Fines, Purchena, Sufli y otros, han sufrido muchos perjuicios, quedando destruida entre otras, una finca propiedad del Diputado Provincial D. Trinidad Fernández Sanchez, situada en término de Cantoria.

Muchos caminos vecinales y trozos de carreteras, han sido inutilizados por diferentes partes.

### Socorros.

En el momento que el Sr. Angresola entregó las 3.000 pesetas de la Diputación al Alcalde de Albóx, empezó éste á repartir dinero entre los más necesitados, en unión de la Junta de socorros que se nombró en la reunión celebrada en este Ayuntamiento.

### Regreso á Almería.

En el apeadero de Arboleas tomamos el tren de Lorca para regresar á Almería, recorriendo los pueblos de Caniles, Hijate, Serón, Tijola, Purchena, Fines, Olula del Rio, Cantoria, hasta llegar á Baza, viendo que en la mayoría de ellos las aguas habían causado bastantes perjuicios.

Desde Baza á Guadix hicimos el viaje en un coche, llegando á las 4 de la mañana á la última de dichas ciudades.

Los destrozos que he visto, en varias fincas del rio Andarax, no es necesario que los describa por que ya tienen conocimiento de ello los lectores de este periódico.

### Comentarios.

Ya he expuesto en parte, los daños que las últimas tormentas han causado en Albóx y otros pueblos, particularmente el primero, restándose, si en algo vale mi ruego, exponer al Gobierno que si el muro de defensa de la rambla de Albóx, construido por la Comisaría Régia, no se amplía como se señalaba en el proyecto hecho por el ingeniero Sr. Intilini, el vecindario de la margen derecha de aquel pueblo, tendrá que abandonar sus casas por temor á que en el momento que caigan cuatro gotas, peligran sus vidas y los enseres con que cuentan para su sostenimiento.

Es una verdadera lástima que á

pueblos tan importantes como Albóx, se le desatienda en la justa petición que hace, aunque nos parece que no será así, porque contando con un ministro de Obras Públicas como el Sr. Gasset, estamos seguros que hará porque así no suceda.

Pruebas está dando el Sr. Gasset, desde que se encargó de la cartera que le confió el Gobierno, de su laboriosidad, talento y amor á los pueblos, que como Albóx reclaman una cosa justa.

No terminaré sin antes hacer constar los elogios y agradecimientos á que se ha hecho acreedor el Gobernador civil D. Esteban Angresola, el cual no ha reparado en las muchas penalidades que sabía tenía que sufrir en un viaje tan largo é incómodo como hay que hacer para llegar hasta Albóx, y poder presenciar los muchos daños que las aguas han causado.

¡Quiera Dios que este desastre sea el último que la provincia sufra!

EMILIO BERRUEZO.

### Más detalles.

Continuamos recibiendo noticias cada vez más desconsoladoras de los efectos de la inundación.

En las inmediaciones del puente de Retamar, son inmensos los estragos. Por efecto del sin número de árboles que traía la rambla, los cuales quedaron atravesados en dicho puente, de tres ojos, sujetaron las aguas hasta rebasar por encima del puente, y no pudiendo la obra de fábrica resistir aquella enorme cantidad de agua está arrastró el referido puente, como es de suponer, arrasando la corriente la hacienda del Albentosa, la de Peligros, la del Cortijo de Remacha, otra de Castañeda y otras que no recordamos.

No es fácil describir el pánico que de los pobres labradores se apoderó en los momentos de la inundación, que fué sobre las 8 de la noche del día 26, y el desconsuelo que experimentaron al ver destruida su cosecha y el puesto que muchos de ellos á fuerza de constancia y trabajo habían logrado hacer un terreno erial y de secano, haciendas fértiles y productivas.

Entre otros muchos infelices que no citamos por ignorar sus nombres, recordamos á Manuel Torres Morales, cuyos daños son incalculables en árboles, en la cosecha y las obras de una costosa fuente para regar. Todo ha quedado destruido y el infeliz Torres poco menos que en la miseria.

A medida que vayamos recibiendo noticias, las daremos á conocer á nuestros lectores, toda vez que por esa parte hasta el Alquián, ha sido muy castigada por la inundación, sin que afortunadamente haya que lamentar desgracias personales, no obstante la oscuridad de la noche y lo avanzado de la hora en que aquella se realizó.

El de Ocaña se expresa en idéntico sentido que el anterior.  
El de Abrucena dice que las pérdidas sufridas en aquel pueblo no son tan graves como en un principio se creyera.  
El de Oría dá cuenta de los daños causados en los sembrados, creyendo pérdidas las cosechas.  
El de Chirivel se lamenta de la destrucción total de toda clase de cosechas allí experimentada.

El de Velefique dice lo propio que el anterior, añadiendo que mucho ganado fué muerto por el granizo.  
El de Gérgal dice, que conocidos los estragos de las tormentas de los días 26 y 27, puede afirmarse que las cosechas están perdidas.

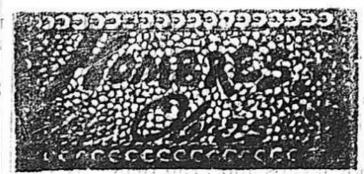
Las aguas arrastraron unas dos mil toneladas de mineral de los cerros del Medio, Soria y Portachuelos.  
También han experimentado graves daños los pueblos de Senés, Somontín, Bacapes, Serón, Laroya y Olula del Rio.

### Telegrama.

El Alcalde Sr. Iribarne recibió anoche el siguiente telegrama del Ministro de Agricultura Sr. Gasset, en contestación al que el primero le dirigió:

«MINISTRO AGRICULTURA Y ALCAALDE DE ALMERÍA.

«Nada más grato para mí como recomensar á mis vivos deseos remediar males les abruman que el reconocimiento de ese pueblo agradezco en el alma.»



### ULLOA.

3 DE JULIO.

Por un azar de la vida fué marino D. Antonio Ulloa. Quizá por el excesivo estudio encontrábase á los 14 años débil y enfermizo. Su tío el general Lopez Pinado, para robustecer la endeble constitución de su sobrino, se lo llevo á bordo del galeón San



Luís desde Cádiz á Cartagena de Indias. Después de estar algún tiempo en Puerto Rico, regresó á España en 1832, sano y fuerte, pero en el viaje habíase despertado en él tal afición á la marina, que después de brillantes exámenes fué de guardia marina al navio «Santa Teresa», en el que hizo su viaje á Italia en compañía del Carlos III, entonces infante, combatiendo con los austríacos con denodada bravura.

Al regresar le nombró el Gobierno, en compañía del insigne Jorge Juan, para formar parte de una comisión científica que la Academia de ciencias de París enviaba á Quito.

Los dos comisionados eran muy jóvenes: contaba Ulloa diecinueve años y Jorge Juan veintuno.

Los sabios franceses al verlos, los miraban desdeñosamente como de poca talla, pero al conocer sus talentos los juzgaron como de gran altura. Ulloa publicó en 1784 la «relación histórica del viaje á la América meridional».

Al regreso los dos jóvenes marinos embarcaron en distintas naves para evitar la pérdida de sus escritos. La de Ulloa fué apresada por los ingleses cerca de Terranova el 13 de Agosto de 1745 y conducida á Inglaterra, pero tales simpatías supo captarse el prisionero, que le fué levantado el arresto y permitido recobrar sus papeles, consiguiendo por último su libertad y llegando á Madrid el 26 de Julio de 1746.

Satisfecho de sus gestiones volvió el gobierno á comisionarle para estudiar los progresos en las artes, ciencias y agricultura en los países más adelantados, y á él se deben innovaciones valiosas en los arsenales y colegios de medicina, establecimiento de la real fábrica de paños y explotación perfeccionada de las minas de azogue.

Sevilla, donde habia nacido el 12 de Enero de 1716, le debe la construcción de los malecones que la libran de los desbordamientos del Guadalquivir; Cadiz, la instalación del Observatorio, y Castilla la Vieja, su proyecto de canal de riego, que de haberse realizado hubiera producido millones.

Fuó Ulloa gobernador de Guancavelica, Perú y Florida Occidental, teniente general en 1779 y Director general de la Armada en dos ocasiones.

En 3 de Julio de 1795 falleció el ilustre marino en la isla de Leon, y su muerte fué una pérdida para todas las ramas del saber humano.

HERNANDO DE ACEVEDO.

### GACETILLAS.

#### Lo del «Numancia»

Ayer se llevaron á término felíz los trabajos que se venían realizando á bordo del vapor «Numancia», que

sufrió una ligera avería el viernes último.

Careció desde luego esta de importancia, pues se redujo á la rotura del enchufe de una pequeña válvula que atravesaba el casco del buque desde cubierta á la quilla.

Desde los primeros momentos se vió que el accidente no revestía gravedad, habiéndose reparado el desperfecto con los propios elementos del barco.

El «Numancia» pues, zarpará inmediatamente para Oran.

#### Torreros de faros.

La «Gaceta» ha publicado una real orden del ministerio de Agricultura, modificando la de 15 de Febrero último, por la que se convocaron oposiciones para el ingreso en el cuerpo de torreros de faros.

Los exámenes para el ingreso en el referido cuerpo, tendrán lugar sucesivamente en Valencia, Cádiz, Coruña, Bilbao y Madrid, comenzando el 1.º de Octubre próximo en la primera de dichas capitales y continuando despues en las demás por el orden indicado, en periodos de quince días.

Las solicitudes para la presentación y admisión á dichos exámenes, se dirigirán al jefe de la Inspección central de señales marítimas, desde el día 10 de Julio próximo hasta el 31 de Agosto siguiente, debiendo expresarse en ellas en cuáles de las poblaciones antes citadas desean examinarse los concursantes.

Además se modifican otros artículos de la indicada real orden, en forma que expresa.

#### Presentado.

Ayer se presentó en este Gobierno Militar para que le fuera visado su pasaporte, el capitán de Infantería D. José Vico, recientemente destinado á prestar servicios en la Zona de Reclutamiento de Almería.

**AVISO IMPORTANTE.**—Las madres que quieran tener á sus hijos sanos y robustos, lo conseguirán, dándoles el Glicerofosfato de Cal granulada de Hernandez.

Se vende en las principales farmacias. Depósito en Almería, farmacia del Licenciado Cristobal Romero, Plaza de Santo Domingo.

#### Bando.

El Alcalde Sr. Iribarne ha publicado un bando, haciendo saber que la Junta de Tenientes Alcaldes en su reunión ordinaria de 22 de Junio último, ha acordado entre otros particulares, que en el plazo improrrogable de ocho días, á contar desde el siguiente á la publicación de este bando, los vecinos que tengan en sus domicilios algún cerdo, deberán ordenar su conducción fuera de la ciudad, bajo apercibimiento de que pasado aquel plazo sin realizarlo, se les impondrá la multa de cinco pesetas con la que desde luego quedan conminados.

#### La uva.

El estado de los parrales en general es bastante bueno.

Conviene á los parraleros no dejar de curar nuevamente, puesto que las lluvias han limpiado las hojas y se han hecho inútiles las curas anteriores.

No hay tanto fruto como otros años, pero este es de mejor calidad; porque siendo el racimo más suelto, tendrá la uva más tamaño y más consistencia.

#### Detenido.

En término de Nijar ha detenido la benemérita, á Manuel Redondo Acacio, por haber hurtado un quintal de esparto, propiedad de D. Vicente Montoya Herrada.

#### OBSERVASE FRECUENTEMENTE

que toda señorita que se rie con expansión, es que tiene dientes blancos y perfumada boca. ¿Cuál direis que es el recurso de tan natural y elegante adorno? El Licor del Polo de Orive, que conservando las encías sanas y del color del carmin muestra el contraste de rojo y blanco y es el resorte que revela lo mucho que vale cuidarse esmeradamente la boca. En Almería, farmacia de Vivas Perez.

#### De regreso

Ha regresado de Madrid, acompañado de su señora esposa, nuestro amigo el Presidente de la Diputación Provincial, D. Sebastian Rico.

#### Un adelanto científico.

No solo la ciencia médica, sino las infinitas curaciones que con él se han obtenido, han demostrado, que las hernias (quebraduras) las relajaciones abdominales, la polisarcia (obesidad) y las desviaciones uterinas, que son causa de la esterilidad, se curan siempre, y por rebeldes que sean, con el auto-moto-eléctrico Busacca, en forma de vendaje hipogástrico, bra-

guero contentivo, etc., por el cual tiene dicho señor Busacca patente de invención por veinte años.

Se construye en el Consultorio Médico Quirúrgico-Internacional, establecido en la calle del Arenal, número 1, principal, Madrid; centro que continúa, como ya es sabido de nuestros lectores, dedicándose con gran éxito y aplauso de la humanidad doliente, al tratamiento de todas las enfermedades crónicas, y á la cirugía conservadora en particular, y dirigido por eminentes profesores, especialistas, para lo cual cuenta con gabinetes en que tiene montados los últimos y más renombrados aparatos para la curación de todas las afecciones de difícil tratamiento.

#### D. E. P.

En Velez-Málaga, pueblo de su residencia, ha fallecido la apreciable señora D.ª Agustina Dominguez, madre de nuestro amigo el Director de Sanidad de este Puerto, D. Modesto Lafuente y Dominguez.

A éste y demás familia, enviamos nuestro pésame por la pérdida tan grande que acaban de experimentar.

### DUELAS DE ROBLE

de pinta encarnada, acaba de recibirse una partida, que está sobre el muelle, donde pueden verse y que se venden al precio de rvn. 8175 el millar sobre el muelle.

Para contratos y para compras, dirigirse á John Murison, fábrica de la Noria, carretera de Granada, Almería.

#### Boda.

En Madrid se ha celebrado la boda de la bella y distinguida señorita, Maria Josefa Gonzalez, hija de nuestro apreciable amigo el ex-ministro don José Fernando Gonzalez, con el joven marqués de Palomares del Duero.

Enviamos nuestra más cumplida enhorabuena al nuevo matrimonio, deseándole muchas felicidades y venturas.

#### «La Última Moda»

publica en el número 652 (1.º de Julio) 51 modelos de trajes de última novedad. Con las respectivas ediciones reparte, un figurín acuarela, un pliego de novela, una hoja de dibujos para bordar, un patrón cortado y un número del Tocador con modelos de peinados para señoras. Precios: cada número. 1.º ó 2.º edición 25 cts. Completa 40.—Trimestre, 1.º ó 2.º edición, 3 pesetas. Completa, 5.—Velazquez, 56, hotel, Madrid.—Se remiten números de muestra.

#### Vuelco desgraciado.

En el empalme de la carretera de Baza á Huércal-Overa, volcó anteayer un carruaje que conducía á los vecinos de Garrucha D. Antonio y doña Adoracion Gimenez Asencio, sufriendo éstos heridas de consideración.

Los Guardias Civiles del puesto de Huércal-Overa, Rafael Pascual y Antonio Ramirez, que se hallaban en aquel sitio prestando servicio, socorrieron á los heridos, los cuales despues de ser curados fueron trasladados á Garrucha.

#### RESULTADO POSITIVO.

Los vómitos, acedias y diarreas, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

#### Crimen en Albóx.

En el sitio llamado llanos de Arboleas, término de Albóx, fué muerto hace varios dias de un tiro, Pantaleon Mellado Gomez.

Como autor del hecho fué detenido Cayetano Agüero Quilex, el cual dicen en el pueblo que se vió obligado á defenderse del ataque del Mellado y de dos hermanos de éste.

#### Alumno distinguido.

Lo es el joven D. Fernando Rodriguez Ferrer que en la Universidad del Sacro Monte de Granada ha obtenido las brillantísimas notas de Sobresaliente en el segundo curso de Derecho Político é Internacional, como también en el primero y segundo de Derecho Civil, en cuya asignatura es siempre un verdadero triunfo obtener notas tan distinguidas.

Enviamos nuestros sinceros parabienes á tan aprovechado estudiante, y le deseamos continúe incesante y diligente en la noble ruta de la ilustración para su justa satisfacción y la de su distinguida familia, para honra del centro de enseñanza en donde cumple sus estudios y para la estimación y el orgullo de nuestra patria querida.

#### Variación de horas.

Desde el lunes próximo se celebrarán las sesiones en el Ayuntamiento á las diez de la mañana.

**Pensiones.**

La Dirección General de Clases Pasivas ha concedido la pensión mensual de 450 pesetas en concepto de retiro á D. José Ramirez Ramos, comandante de Carabineros, y la de 250 mensuales al soldado de primera Diego Carrillo Carrillo, las cuales pensiones cobrarán los interesados por esta Tesorería de Hacienda.

**Muertos y heridos.**

Ayer se recibió en esta capital un telegrama dando cuenta de que en Cuevas habían sostenido una riña varios castellanos y gitanos, resultando cuatro muertos y un herido grave. Cuando se reciban más detalles, los comunicaremos á nuestros lectores.

La medicación más cómoda, económica y eficaz para combatir toda clase de impurezas en la sangre y erupciones herpéticas de carácter persistente é insidioso, es sin disputa el AZUFRE LIQUIDO VOLCANIZADO que prepara el Dr. Terrades y expenden todas las farmacias.

Tiene la ventaja que puede tomarse á cualquier hora del día y en todas épocas del año, pudiendo efectuarlo sin temor las mujeres embarazadas y las que crían.

En Almería, farmacia de Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo.

**Artistas.**

Los periódicos de Linares dan cuenta del debut en aquel Gran Teatro, de la compañía de zarzuela que dirige el Sr. Viñas, á cuyos artistas dedican cariñosas frases de encomio.

**Traslados de pensiones.**

La Dirección General de Clases Pasivas, ha dispuesto que la pensión de 1.200 pesetas que cobraba por la Tesorería de Hacienda de Córdoba don Manuel Rodríguez García, Sobrestante retirado de Obras Públicas y la de 550 que percibía por la de Barcelona D.ª Marta Vazquez Morales, viuda del oficial de Telégrafos D. Antonio Gallar, se abonen por la Pagaduría de esta provincia.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

**CABILDO MUNICIPAL**

Bajo la presidencia del Alcalde señor Iribarne, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento, asistiendo los Sres. Burgos, Tamarit, Pérez Lopez, Moreno, Pérez García, Muñoz, García del Pino y Terol.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior sesión, pasando al despacho ordinario en la siguiente forma:

—Distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones del mes actual, importante 67.088 pesetas.

—Factura de 261'25 pesetas, por medicinas para la botica municipal.

—Cuenta de 58 pesetas, por gastos hechos para la estrigina que se ha propinado á los perros.

El Sr. Pérez García manifestó que debe seguirse dando estrigina, porque son muchos los perros que hay atacados de hidrofobia.

—Solicitud de D. Antonio Martínez Fernandez, pidiendo se le devuelva la fianza que tenía prestada como arrendatario que ha sido de la Casa-Matanza y matanza de cerdos, hasta el día 30 de Junio último.

—Acta de subasta de la colocación de adoquines en la Puerta de Purchena, que fué adjudicada á D. Miguel Gabin Roldán, por la cantidad de 4.550 pesetas.

—Solicitud de D. Fernando Romero, cediendo á D. José Muñoz Salinas la subasta de la Casa-Matanza.

—Telegrama de los Diputados y Senadores de esta provincia, que anteayer publicamos, referente á la inundación.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Alcalde manifestó que ha ordenado no paguen arbitrios los tejidos, como antes se ha hecho.

El Sr. Terol preguntó la forma como se recaudan los arbitrios.

El Sr. Alcalde contestó que la recaudación la hace el arrendatario de consumos con la intervención de un empleado del Ayuntamiento.

El Sr. Terol manifestó que debe pasarse una nota con la recaudación diaria y el nombre de los que paguen.

El Sr. Burgos Tamarit rogó que se pague al Canónigo que dijo el sermón el día de San Esteban.

(Así se acuerda). El Sr. Pérez García preguntó si el Sr. Alcalde ha tomado medidas para

que las aguas de que se surte la población vea si vienen ó no en buenas condiciones, pues hace ya varios días que están bastante turbias.

El Sr. Alcalde contestó que el agua viene turbia, por que la taza de la fuente fué inundada por la avenida del río, cosa que no ha podido evitarse.

Además dijo que se hace necesario elevar el muro de defensa de la taza.

El Sr. Pérez Lopez manifestó que citará enseguida á la comisión de aguas, con objeto de hacer una visita á los depósitos y estudiar el contrato que existe con el arrendatario.

Acordóse que las sesiones se celebren á las 10 de la mañana, en vez de las 3 de la tarde.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

**Juzgado municipal.**

DIA 1.

**NACIMIENTOS**

Juan del Rey Usero, Francisco Ventura Ramón, Josefa Salinas Gancha, Manuel del Aguila Castillo y Josefa Cano Milán.

**DEFUNCIONES**

Encarnación Saldaña Belmonte, José Serrano Iguña, Ramona Llobregat Martínez, Juan Picon Vixas, Damiana Sanchez Ventura, Ana Miralles Ruiz y Josefa Castillo Sanchez.

**CASAMIENTOS**

Francisco Asencio Pino con Josefa Rodriguez Lopez y Manuel Asencio Garcia con Maria Gonzalez Aguilera.

**MINA "ENCANTADA"**

Ante la Junta Directiva reunida en casa del Presidente que suscribe, plaza de Santo Domingo número 1, tendrá lugar el día 12 del corriente á las cinco de la tarde, la subasta de los minerales correspondiente á la segunda varada.

Los proponentes lo harán en pliego cerrado, expresando los precios á que pagan cada uno de las unidades de plomo y plata que contenga cada clase.

Las muestras para los ensayos se han de tomar de los géneros extraídos desde el principio de la varada hasta la última tirada de la máquina: los apartados y lacrados se han de hacer bajo la inspección de la Comisión y según uso y costumbre.

A cada pliego acompañará una carta garantía, á satisfacción de la Directiva, ó mil pesetas en metálico.

El postor á quien se lo adjudiquen queda obligado á ingresar en la Tesorería de la Sociedad, ó entregar á la Comisión, la cantidad que se estime bastante para responder al pago de los minerales, sin cuyo requisito no podrá comenzar la retirada. Esta comenzará el día que se señale de acuerdo con el Sindicato y se participará al comprador para que principie, continuándola sin interrupción.

Si al partidario no le conviniere los precios, retirará un tanto por ciento.

La Junta Directiva dentro de las 24 horas siguientes, hará la adjudicación si los precios fuesen aceptables. Almería 2 de Julio de 1.900.



**Vapor Grao.**

Saldrá de este puerto el día 4 de Julio, para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cette, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



**Vapor «El Fomento»**

SERVICIO DIRECTO SEMANAL ENTRE BARCELONA Y ALMERIA.

Salidas: De Almería para Barcelona todos los miércoles. De Barcelona para Almería todos los sábados, admitiendo carga y pasajeros.

Capitan, D. José Gallart. Consignarios: en Almería, D. Juan Muro y en Barcelona, D. Adolfo Vazquez, Castaños 2.



**Vapor Nuevo Valencia.**

Saldrá de este puerto el día 5 de Julio, para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Palamós, Cette y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

**TELEGRAMAS DE FABRA**

**Congreso internacional.**

Madrid 2, 8 m.

En la sesión de clausura del Congreso internacional minero celebrado en París, después de adoptarse algunos acuerdos relativos al aumento de jornales, á semejanza de lo hecho en Inglaterra y Escocia, se ha dispuesto que el próximo Congreso (1901) se reúna en Londres.

**La cuestión de China.**

(A las 10 m.)

La prensa austro-húngara consagra atención preferente á los asuntos de China.

El «Viener Tagblatt» dice que parte de la responsabilidad de los últimos sucesos, corresponde á los representantes de las potencias en Pekin, por no haber previsto un movimiento tan considerable como la rebelión de los boxers.

La «Volkszeitung» dice, que aun cuando está probado que tropas regulares chinas han tomado parte en algunos combates, en favor de los boxers y contra los europeos, nada hay de carácter oficial que haga inevitable la guerra.

El «Extrablatt», cree, que después de vencidos los boxers, quedará en pie la cuestión del reparto del Celeste Imperio, que puede ocasionar conflictos de incalculables consecuencias.

**Pesimismo.**

(A las 10 m.)

Los periódicos alemanes muestran gran pesimismo acerca del problema chino.

La «Gaceta de Voss» cree que, á pesar de la liberación de Tien Tsin, no hay que hacerse ilusiones acerca de la gravedad de la situación.

La «Freisinge Zeitung» combate muchos de los rumores que han venido circulando y añade que las tropas chinas muy numerosas, están bastante instruidas en el arte militar, se hayan bien armadas y tienen á su frente generales de prestigio.

La rebelión contra los europeos se propaga en todo el territorio chino.

**No es cierto.**

(A las 11 m.)

Son completamente infundados los rumores de haberse perdido el crucero francés «Dentrecasteaux».

El ministro de Marina ha recibido un despacho del almirante Conrejalles que tiene su insignia á bordo del «Dentrecasteaux».

Es la mejor contestación que puede darse á aquel rumor.

**DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL**

**Firma de la Reina.**

Madrid 2, 1 t.

La Reina ha firmado hoy las órdenes concediendo el título de Marqués de Muni al Sr. Leon y Castillo, Embajador español en Francia, por los importantes trabajos que recientemente ha prestado.

También ha nombrado al señor Morgado, jefe de la escuadrilla real del Cantábrico.

**Llegada de un Obispo.**

(A las 2 t.)

Ha llegado á ésta Corte el Obispo de Barcelona.

**Resolución.**

(A las 7'45 n.)

En el próximo Consejo de Ministros se resolverá la instrucción sobre la casa de correos.

**BOLSA.**

4 por 100 interior, 72-30.  
4 por 100 exterior, 72-80.  
4 por 100 amortizable, 80-20.  
Londres á la vista, 31-80.  
París á la vista, 26-60.

**Embajadores asesinados.**

(A las 8 n.)

Telegramas particulares recibidos esta tarde, dan cuenta de que en China han sido asesinados los Embajadores de Rusia, Francia y España.

Esta noticia ha causado gran sensación.

**Combinación de gobernadores.**

(A las 9 n.)

El Sr. Dato ha manifestado que la combinación de Gobernadores civiles la hará en San Sebastián.

**PERPEN.**

**BOLSA.**

Telegrama de los Sres. Bénard y Compañía, representados en esta plaza por D. José Martínez Campos, Corredor de Comercio.

Madrid 2, 7 t.

4 por 100 interior fin mes. 72-50  
4 por 100 » contado. 72-30  
4 por 100 exterior. 73-80  
4 por 100 amortizable. 80-20  
Cubas del 86. 85-30  
Id. del 90. 71-50  
Amortizable al 5 por 100. 91-00  
Filipinas. 91-40  
Londres á la vista. 31-80  
París. 26-60

Se efectúan compras y ventas.

**ALMENDRA**

Se compra almendra amarga. Para precios dirigirse casa de D. Antonio Gutierrez Salmerón, calle del Cuartel número 1.

**TURTÓ DE COCO**

**Abonos minerales.**

Barriles de Roble.  
Barriles de Pin-roble  
Serrin de corcho.  
Seguros marítimos.  
«LA FONCIER»  
Delegado apoderado.

Gerónimo Lino Rodriguez, ALMERIA.

**DUELAS SUPERIORES**

DE PINTA ENCARNADA Á PRECIOS REDUCIDOS.

John Murison.

Fábrica la Noria, carretera Granada.

**No más dolor de muelas**

Cura como ningún otro preparado las enfermedades de la boca, quita instantáneamente el dolor de muelas y hace desaparecer como ningún otro preparado el mal olor de las muelas cariadas, la fetidez del aliento ya proceda del estómago, del uso del tabaco; ataca el escorbuto, evita la fístula y conserva la boca fresca y aromática.

Se expende á 6 reales frasco en las farmacias de los señores D. José Quesada, D. Cristóbal Romero y D. Antonio Fernandez. Al por mayor, D. Rafael Gonzalez, farmacia de D. Miguel Solves Barrios, Tabernas (Almería).

**Balneario EL RECREO.**

Se arriendan los locales para el ambigü y nevería de dicho establecimiento. En el mismo informarán.

**L'UNION**

Compañía francesa de seguros contra incendios.



FUNDADA EN 1828.

Establecida en París 15, rue la Banque Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1899.

Capital social. . . Ptas. 10.000.000  
Reservas. . . . . » 11.405.000  
Primas á recibir. » 81.647.340

Total garantías. . Ptas. 103.052.340

Capitales asegurados en 31 Diciembre de 1899.

Pesetas 18.808.542.645.

Siniestro pagados desde el origen de la Compañía.

Pesetas 230.071.000.

L'Union asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles, garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Lo setenta y dos años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub-director en Almería, D. Juan Gimenez Camacho, calle de la Reina núm. 11.

**ESPECIALIDADES**

Los especiales aceites elaborados por los Sres. Requena hermanos, de Doña Maria, se expenden únicamente en el establecimiento «La Independencia» de Francisco Losana Navarro á los siguientes precios.

Ex tra viejo á 18 pesetas arroba.

**GRANDES ALMACENES**

DE

**Tomás Morrison y C.ª Ld.**

Calle de Pescadores

ALMERIA.

- Azufres sublimados.
- Duelas de Roble.
- Maderas Pin-Roble.
- Arcos catalanes.
- Sulfato de cobre.
- Serrin de corcho.
- Arados vertedera giratoria.
- Básculas y Puente-Básculas
- Cementos y Cal Teil.
- Chapas de zinc.
- Hojalata y estaño.
- Hierros de todas clases.
- Herramientas en general.
- Aceros para minas.
- Albayaldes y Minios.

**MINAS DE HIERRO.**

En la provincia de Almería, Sierra de Beires, lindando y circunvalando á las minas que tiene en arriendo la SOCIETE MINIERE DE L'ESPAGNE MERIDIONALE y cuyos descubrimientos en hierro tanto están llamando la atención, se ofrecen á otras empresas en arriendo minas muy importantes con buenos afloramientos y con cientos de hectáreas.

Para más detalles, diríjense en Almería á D. Ubaldo Abad, del Comercio, calle de las Tiendas, 6.

En París: Monsieur D. Vorms, rue Bergere, 25.—En Berlin: señores Kray & C.ª Boochstr, 7. En Birmingham, Sres. Enrique Payton Limited, 14, St. Pauls Squere.

**TABLONES Y ALFANJIAS**

En los almacenes de los Sres. Viuda y Sobrino de Julian Gimenez en liquidación, se ha recibido un cargo de maderas en tabloncillos, tabloncillos, alfanjias y tablas de clase superior.

# LA COMPANIA COLONIAL

DE TAPIOCAS Y CHOCOLATES  
Tapioca.—Tos.—37 recompensas industriales.  
Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Ventosa 8 Madrid

**SE ALQUILA.**  
Un local en la calle de Alava 2, al lado del Café Suizo, propio para establecimiento, con casa donde habitar.  
En la misma calle núm. 6, informarme.

## GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALA, 23, 1.º (Canto Calatrava) MADRID

(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)  
**CONSULTA DE MALES ESPECIALES**  
Personal diaria de 10 a 3, gratis a los pobres, y por carta (con toda reserva) a los de provincias.

## CURA EN DOS DIAS

**BLenorragia** y todos los flujos de las **VIAS URINARIAS** en el hombre y la mujer; **CAPSULAS KOCH**, 3 ptas. caja. **ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS** y pupas de la **PIEL, POMA DA KOCH**, 3 ptas. pomada. **DEPURACION** de la **SANGRE**, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse. **PERLAS KOCH**, 3 ptas. caja. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza o sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

## MAL DE ORINA

**CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR**  
Dilatación de las **ESTRECHECES**. Rotura y expulsión de los **CALCULOS** (piedra) y **ARENILLAS**. Catarro de la **VEJIGA** y **RINONES** (cólicos nefríticos), próstata, **INCONTINENCIA**, debilidad, orina **TURBIA**, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalible **SALES KOCH**, frasco, 7 ptas. **CALMANTES INSTANTANEOS DEL DOLOR AL ORINAR** y **DE LA RETENCION**. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

## DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA ANEMIA

**IMPOTENCIA**  
jamás. **TONICO KOCH**; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Ve correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.  
El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y a correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

## Sociedad franco-española DE TREFILERIA, CABLERIA Y TRANVIAS AEREOS.

CAPITAL: 900.000 FRANCOES  
Fábrica en Bilbao (Erandio)  
**TRANVIAS AEREOS** planos inclinados, transmisiones por cables.  
**CABLES DE ACERO** para minas, tranvías, planos inclinados y para marina.  
**APARATOS DE ENGANCHE** para todas pendientes, con privilegio.  
**ALAMBRES** galvanizados, estañados y demás clases.  
Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos.  
La Sociedad se encarga de todas las construcciones.  
Telegramas: CABLES.—Apartado 67.

**EN VENTA.** Vapor de hierro: capacidad para 850 toneladas, dimensiones pr o 22359 por 17 pies; dos cubiertas y alojamiento para pasajeros, puede ser fácilmente arreglado. Para plano y demás informaciones dirigirse a James Power et C.º 158 Leadenhall Street, Londres.

### GARGANTA VOZ Y BOCA PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta. Extinciones de la Voz. Inflamaciones de la Boca. Efectos perniciosos del Mercurio. Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los Sufredidos de los PROFESORES Y CANTORES para facilitar la pronuncion de la Voz.

## La elegancia

**JUANA NAVARRO.**  
Corsés á medida sin competencia.  
**FAJAS HIGIENICAS.**  
Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reduccion del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Ultimos adelantos. Especialidad en corsés de cuerpo para torceduras de espinazo y toda clase de aparatos para quebraduras.  
RICARDOS 3 (perdones de San Pedro)

## SOMBRERERIA MODELO

de Ana Rodríguez Delgado  
Estenso surtido y confección de sombreros para señoras y niños.  
Economía y buen gusto.  
1—REAL—1,

## PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia, León 13.  
Laboratorio: Granada, 5 Madrid.  
En Almería, Sres. Vivas Perez, A. Fernandez y Quesada.

## PRUEBENSE los esquisitos chocolates

DE LOS **RR. PADRES BENEDICTINOS**  
SUS CLASES SON TRES UNICAMENTE:  
1.º 2.º y 3.º pesetas paquete con canela, sin ella y á la vainilla.  
DE VENTA EN CASA DE **Francisco Losana Navarro**

## OMEGA

Este reloj de precisión, fabricado mecánicamente, reúne adelantos realizados en la relojería moderna. Su marcha uniforme en todas las temperaturas y posiciones, la perfección y solidez de su construcción intercambiable, la elegancia de su forma y su baratura relativa, hacen que el OMEGA sea el mejor reloj de precisión conocido hasta la fecha.  
Este reloj se halla de venta en todas las buenas relojerías y en los

## LA HIGIENICA

**AGUA VERDE AL DE ABRONO**, presentada en varias especies, que ha sido reconocida por el Gobierno y el Ayuntamiento de Madrid como la más sana y agradable para beber. Se vende en botellas de 1 litro y 2 litros.  
Depósito central: Preciados, 40, principal, Madrid.  
Distribuidores en Almería: Sres. Vivas Perez y Quesada.

### GRANDES DEPÓSITOS DE RELOJES DE FABRICAS SUIZAS DE Carlos Coppel

MADRID, FUENCARRAL, 25  
París: Rue Rampon, 3  
Inmenso surtido de relojería de todas clases. Esta casa vende directamente al público á los precios de fábrica y garantiza sus relojes con certificado de garantía. Los relojes de la Casa Coppel que no marchen bien se cambian por otros.  
Grandes talleres de construcción y reparación de relojes en los pisos de la casa.  
CATALOGO ILUSTRADO GRATIS.  
Al visitar este antiguo y acreditado establecimiento fijarse bien en el núm. 25 de la calle de Fuencarral, única y verdadera casa de D. CARLOS COPPEL.

## LA PALATINE

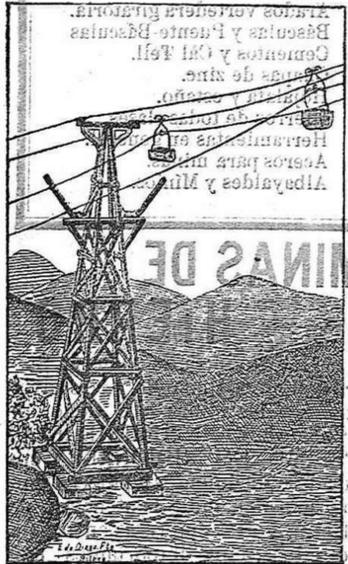
Compañía inglesa de seguros contra incendios y explosiones y accidentes personales á prima fija.  
(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED)  
Establecida legalmente en España desde 1891.  
CAPITAL: — 34 Millones de pesetas.  
LA PALATINE asegura también contra la pérdida de equinos ó rante por causa de incendio.  
Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurren en responsabilidad alguna.  
Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente al ser comprobada la PALATINE tiene como garantía el depósito en el Banco de España de 10 millones de pesetas.  
OFICINA PRINCIPAL: 32 Brown Street.—MANCHESTER.  
Agente en Almería: Sres. Vivas Perez y Quesada, Barrios, Granada 25.

## DINERO.—OPORTUNIDAD.

**CIUDAD DE LONDRES.**  
Puerta de Purchena núm. 1.  
Todos cuantos quieran vestir con elegancia, buen gusto y á precios sumamente económicos, que no dejen de visitar el gran establecimiento de LA CIUDAD DE LONDRES, donde encontrarán trajes de drill confeccionados á la medida por 750 pesetas y las más extensas y variadas colecciones en trajes, pantalones, pardesús, gergas, vicuñas, tricots, alpaca y driles de última novedad, recientemente recibidos para la presente estación.  
SE CONFECCIONAN TRAJES EN 24 HORAS  
Baratura—Elegancia—Novedades.  
**CIUDAD DE LONDRES.**  
Puerta de Purchena núm. 1.

## No más cabello blanco

**AGUA ESPAÑOLA.**  
Devuelve al cabello blanco su primitivo color, dándole fuerza, brillo, vigor y hermosura, como en la juventud.  
Tres presetas frascos en las farmacias de D. José Quesada, D. Juan J. Vivas Perez y D. Cristóbal Romero; en las droguerías de D. Antonio Guillen y D. Eugenio de Bustos y en la Perfumería Inglesa, Paseo del Príncipe.  
Por mayor á D. Rafael Gonzalez, farmacia de D. Miguel Solves Barrios Tabernas (Almería).



## 50 Pildoras saludables de Muñoz

Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Debe usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntos, puede convenirme. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo el mismo precio. Pidamos también en las principales farmacias de España.  
En Almería, farmacia de Vivas Perez.

## EN DOS DIAS CURA DE LA ANEMIA

Radical de San Vicente de Paul  
El Sólido especialmente autorizado.  
Para Informes dirigirse á las Hermanas de la Caridad, 165, Rue St. Dominique, París.